

RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE **TRABAJADOR
SOCIAL CONSULTORIO JURÍDICO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA,**
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°02/2025 ARAUCANÍA

MAYO 2025



1.- ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Evaluación técnica del Concurso Interno, para proveer el cargo de Trabajador/a Social de Consultorio Jurídico, región de la Araucanía, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°02/2025 Araucanía.

Con fecha 27 de mayo, se inicia la evaluación en la Sala de Reuniones de la Dirección Regional de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, región de Araucanía. Para la realización de esta etapa, se citó a los candidatos que superaron la etapa anterior, de los que se presentaron 4 postulantes a rendir la prueba técnica en esta región.

Como se indicaba en las bases, los conocimientos técnicos, que serían objeto de medición para el cargo podrían estar contenidos dentro de las siguientes materias:

- Información general sobre las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Información general del sistema judicial en materia civiles, de familia, laboral, administrativo, derechos humanos, penal e infraccional.
- Elaboración de diagnóstico socioeconómico, fuentes y técnicas de recolección de información. - Elaboración de peritajes, informes, metodologías y técnicas de investigación e intervención del trabajo y las ciencias sociales.
- Políticas públicas en general y programas destinados a personas y grupos vulnerables, especialmente, aquellos que benefician a mujeres, niños, niñas y adolescentes, y los adultos mayores.
- Redes sociales y asistenciales presentes en la jurisdicción en que ejerce el cargo al que postula, dirigidas a la población en general, personas y grupos vulnerables, y, especialmente con adultos mayores.
- Procesos Familiares.
- Nociones acerca de sistemas de protección de derechos.
- Enfoques transversales para la prestación del servicio, con énfasis en enfoque de derechos. Planificación, administración y gestión.
- Mecanismos de solución colaborativa de conflictos, mediación y conciliación.
- Reglamentación interna
- Ley N° 17.995, que crea la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
- Reglamento de Práctica profesional de postulantes al título de abogados.
- Protocolos e instructivos institucionales vigentes.
- Metas institucionales del año correspondiente.
- Ley 18.575 de probidad administrativa.
- Metas e indicadores institucionales del año correspondiente.
- Ley N°18.585, sobre probidad administrativa.

Para obtener la puntuación de la prueba, se aplicó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Total}} \times 100 = \% \text{ de logro.}$$

Los postulantes que obtuvieran un porcentaje de logro igual o superior al **70%**, podrán acceder a la siguiente etapa, que corresponde a la Evaluación Psicolaboral.

El resultado de la Evaluación Técnica, de los candidatos que asistieron a cumplir la etapa, es el siguiente (orden de mayor a menor puntaje):

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	10.953.54X-X	42 de 45 puntos	6,7
2	16.529.59X-X	39 de 45 puntos	6,4
3	12.749.89X-X	38 de 45 puntos	6,2
4	16.499.23X-X	37 de 45 puntos	6,1

2. RESULTADO:

De acuerdo, a lo expuesto en tabla anterior, en referencia al resultado de la Prueba de Conocimientos, los candidatos que superaron la etapa son los siguientes:

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	10.953.54X-X	95,71%	AVANZA
2	16.529.59X-X	91,42%	AVANZA
3	12.749.89X-X	88,57%	AVANZA
4	16.499.23X-X	87,14%	AVANZA

Para constancia firma:



30 de mayo del 2025